

¿Qué fue ser de derechas en España?: Conservadurismo liberal, derecha autoritaria, derecha franquista (y un epílogo)

José L. Rodríguez Jiménez (Universidad Rey Juan Carlos)

Publicado en: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de L'Espagne*, 2º trimestre 2010, pp. 21-57.

Cuando el conservadurismo liberal domina el espacio de la derecha

La sociedad europea de finales del siglo XIX y comienzos del XX se encuentra profundamente dividida por diferencias económicas. Frente al pequeño grupo rebosante de poder y de esplendor, existe una amplia clase de campesinos y de trabajadores en la industria y el sector servicios que no sólo viven en la pobreza, sino que tienen mínimas expectativas de mejorar su condición. En Inglaterra la aristocracia marca un estilo de civilización. Aunque el Antiguo Régimen ha sido eliminado por las normas jurídicas liberales, los nobles constituyen una elite muy rica y con mucho poder político, ya que la aristocracia británica se distingue de las de otros países por su vocación política. Por lo tanto, gran parte del Parlamento y también del Gobierno lo forman personas que están convencidos de que el poder es inherente a la fortuna y ponen especial empeño en evitar cualquier cambio que amenace su posición. Ese estilo, además de imprimir carácter en la sociedad británica, es imitado por las clases dirigentes en todo el mundo. En España la presencia de aristócratas en la política, desde los grandes duques hasta los títulos más recientes, es poco relevante; un repaso a la procedencia profesional de los principales líderes de los partidos dinásticos pone de manifiesto que, en la mayor parte de los casos, son personas ascendidas desde la clase media y media baja las que en el ejercicio del poder político representan los intereses de la alta burguesía. Pero esta burguesía tiene como ideal ese mismo estilo de civilización. La sociedad es clasista, también notablemente xenófoba y, casi siempre, racista, lo que da amparo a la explotación de clases y al imperialismo.

La derecha española de la época de la Restauración se define a sí misma como conservadora o liberal conservadora, términos que han sido aceptados por los autores favorables a esta corriente o que han argumentado sobre la imposibilidad de otro tipo de derecha en la España de entonces en función de los condicionantes económicos y sociales, pero no por la intelectualidad republicana y socialista del momento, que la calificó de reaccionaria. Como es sabido, a partir del inicio de la revolución liberal se generalizó el empleo de los términos derecha e izquierda en la prensa, los discursos y estudios de ciencia política, para ser la derecha el grupo o corriente que profesa ideas conservadoras o tradicionalistas/reaccionarias. Es evidente que en cualquier etapa histórica las características de un partido u organización social de ideología derechista sólo pueden ser definidas si se atiende a la percepción que esa derecha tiene del proceso de cambio, presente siempre en cualquier sociedad, de la pervivencia o no de las tradiciones que habían venido dando fundamento a la ideología derechista, y de los riesgos que percibe para su posición en la sociedad, lo que dependerá de la capacidad de sus ideas para alcanzar y mantener una posición hegemónica. Pues bien, nos encontramos ahora a una derecha acostumbrada a formar parte del poder, a ejercerlo. Tanto el poder político, que

en algunas ocasiones ha escapado de las manos del liberalismo moderado a lo largo del XIX, cuando los liberales progresistas y, en menor medida, los republicanos han asumido el gobierno de la nación, como el poder económico, que siempre ha estado en sus manos, si bien las revueltas urbanas en el interior del país y la Comuna de París han despertado el temor a la revolución social. De forma que la derecha de entonces no concibe o, dicho de otra forma, no está dispuesta a permitir el gobierno de formaciones que cataloga de izquierda, única y exclusivamente a compartir el ejercicio del poder con las fuerzas heredadas del liberalismo progresista si éstas rectifican su política de alianzas y expresan taxativamente su negativa a volver a pactar con demócratas y republicanos.

Es desde luego una derecha que concibe las jerarquías como naturales y necesarias, en tanto que fundamento del orden social querido por Dios. Que ha recurrido al Ejército para regresar al poder y que está dispuesta a utilizar las fuerzas de seguridad y a los militares, cada vez más inclinados a la derecha, en la defensa a ultranza de los intereses de la alta burguesía y la aristocracia terrateniente, sin que esto impida que sus organizaciones más representativas cuenten con el apoyo de un sector importante de la clase media, clase media baja y pequeños propietarios agrarios. Es una derecha, por el momento, de *resistencia* al cambio¹, un cambio que estaría simbolizado por cuanto a nivel político y social ha ocurrido durante el sexenio 1868-1874, pero que, a diferencia de los tradicionalistas o derecha de reacción, ha aceptado la transformación de la sociedad con el tránsito del antiguo al nuevo régimen, de la sociedad estamental a la de clases, de la monarquía absoluta a la parlamentaria, que asume los cambios aceptados positivamente por la mayor parte de la sociedad y que al ser incorporados al orden establecido son percibidos como reformas, no como rupturas; también sus representantes lo entienden así y, además, comparten con Balmes el principio de que es necesaria la evolución, como garantía frente a la revolución². Dicho esto, debemos tener en cuenta que el conservadurismo no puede ser interpretado en todo tiempo y lugar con la adhesión y el respeto a las costumbres e instituciones establecidas, y que en estas líneas nos vamos a encontrar con propuestas de modificación desde la derecha, y no sólo para renovarse a sí misma, también encaminadas a cambiar la sociedad. Asimismo, debemos trabajar con la perspectiva de que entender que el conservadurismo está dispuesto a producir el cambio implica también explicar que su política de modificación es, a menudo, pero no siempre, una política reaccionaria en tanto que propone modificaciones que no afectan a los procesos de modernización económica pero que sí apuntan hacia una sociedad que ha quedado atrás hace bastante tiempo³, o que favorecen a la clase que más recursos económicos posee.

Estamos ante una derecha que teme las exigencias del proletariado en sentido de redistribución de la riqueza en una época en que la revolución industrial y científica, y los procesos migratorios del campo a la ciudad, someten a la sociedad a una profunda transformación que afecta a las mentalidades. Pero que acepta los cambios que se presentan como irreversibles al evolucionar las formas de vida y aumentar el nivel cultural y el poder adquisitivo de la clase media en crecimiento, y los que entiende que favorecen el desarrollo del país y las formas de vida de quienes disfrutan del mayor

¹. Siguiendo la tipología de derecha reaccionaria, de resistencia y radical utilizada por H. Rogger y E. Weber (eds.), *The European Right*, Berkeley, University of California Press, 1966; y E. Weber, *La derecha europea*, Barcelona, 1971.

². Jaime Balmes, *Obras completas*, tomo VIII, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, pág. 342.

³. Sobre esta cuestión, Ted Honderich, *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península, 1993, págs. 9-27.

nivel de renta. Acepta la evolución con límites, si es lenta y compatible con el ejercicio de la autoridad, mucho más en el ámbito de la economía y el mundo de los negocios que en el ámbito de lo social, en el que, a finales del XIX, desea la compatibilidad entre sociedad estamental y sociedad burguesa, y de lo político, terreno en el que ha ido asumiendo casi todos los cambios traídos por la revolución liberal; de forma que puede afirmarse que para los conservadores “las aportaciones liberales del siglo XIX formaban ya parte del patrimonio tradicional que pretendían conservar”⁴. Este posicionamiento es el que explica que existan ahora dos corrientes de derecha, el conservadurismo liberal y el tradicionalismo, y que no se unan a pesar de compartir el temor a la revolución y un electorado de fuerte sentimiento católico.

Es esta derecha la protagonista de la Restauración, que proporciona estabilidad y paz interior tras décadas de luchas civiles gracias a la capacidad de Canovas para atraer al orden constitucional a la mayor parte del liberalismo y a una parte, si no mayoritaria si significativa, del tradicionalismo, lo que constituye una empresa superadora de la obra de los moderados. Restauración que es de una dinastía, la de los borbones, de la monarquía como forma política del Estado español, y también de valores que han sido cuestionados desde la calle y desde el Consejo de Ministros durante las etapas de gobierno progresista y, en mayor medida, por los gobiernos del período 1868-1874. Este sistema, conocido como canovista, por la importancia de Antonio Canovas del Castillo como ideólogo y fundador del Partido Conservador, es heredero del liberalismo moderado que desde comienzos de siglo fue tomando forma bajo el influjo de la Ilustración española, del constitucionalismo gaditano, aunque sea para criticar sus *excesos*, y parcialmente del conservadurismo británico (el sentido tradicional y el componente histórico del pensamiento de Burke) y el liberalismo doctrinario francés, que aporta moderación y carácter ecléctico a la hora de buscar una solución a cuestiones que la exigen y que no afectan a los principios básicos del sistema.

Es una derecha de resistencia, pero liberal, a diferencia del carlismo y el tradicionalismo, que se sitúan a su derecha. Lo que significa que, una vez puesto en marcha y asentado *su* sistema, va a estar dispuesta a permitir el ejercicio de las libertades de prensa e imprenta, de expresión, reunión y, finalmente y mediante ley específica, la de asociación a quienes anhelan otro sistema de organización política y económica, como es el caso de republicanos y socialistas (que tendrán escaños en el Parlamento, aunque este sea inoperante). Esto significa que existe un disfrute de derechos y libertades civiles homologable a los niveles más avanzados de la vida europea, si bien los gobiernos conservadores suspenderán las garantías constitucionales siempre que consideren que el ejercicio de esos derechos conduce al caos, a la *comuna*, y falsearán el voto, mientras pueda hacerlo, con la colaboración de los liberales herederos del progresismo menos avanzado, para evitar que esas fuerzas alcancen la representatividad que les corresponde en las instituciones. Es una derecha liberal y contraria al establecimiento de la democracia, por convencimiento doctrinal y porque es consciente de que, por lo menos en situaciones de crisis, el libre ejercicio de la opinión no puede sino desembocar en su salida del Gobierno; este rechazo a la democracia no constituye una excepcionalidad de la derecha española, sino que es la regla general en todos los escenarios del mundo occidental. Cuando Canovas decía, durante un banquete ofrecido en Barcelona en 1879, que “el verdadero fin de los partidos conservadores es

⁴ Juan Avilés Farré, “El lugar del maurismo en la historia del conservadurismo español”, en J. Tusell, F. Montero y J. M^a Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona, Anthropos, 1997, pág. 117.

vivir dentro de la realidad” invocaba una posición pragmática que, entre otros significados incluye el reconocimiento de que el sistema, y la defensa, del Antiguo Régimen forma parte de un tiempo ya pasado, superado por nuevas realidades económicas y sociales, y el convencimiento de acometer reformas con lentitud y la máxima prudencia, pero también dejaba constancia de que la mayoría del país, en el caso de poder ejercer en libertad el voto, no lo entregaría a su partido y que el libre ejercicio de la libertad de expresión y la renuncia a la manipulación de los procesos electorales derribaría el régimen, que es lo que sucederá cuanto el sistema caciquil deje de funcionar con efectividad en las ciudades y los principales mandos militares se nieguen a sacar las tropas a la calle para defender la monarquía o a un monarca desprestigiado en concreto.

El principio de orden es elemento fundamental del discurso y de la ideología del conservadurismo. Sus representantes están dispuestos a recurrir a soluciones autoritarias si el sistema corre riesgo de desbordarse. Tienen el control de las urnas mediante el sistema caciquil y no están dispuestos a perder el de la calle a manos de republicanos y socialistas o anarquistas y socialistas. Ni siquiera a ampliar el sistema, permitiendo que otros ejerzan el poder, hasta que esos otros, herederos del liberalismo progresista, no hayan aceptado la Constitución de 1876. A partir de entonces será posible que la estabilidad política se asiente en el turno de partidos (conservador y liberal) realizado bajo el arbitraje de la Corona y de unas elecciones amañadas, pero siempre que el programa liberal no vaya más allá de lo que están dispuestos a aceptar, aún sin quererlo, los conservadores. La alianza del conservadurismo con los tradicionalistas de la Unión Católica en 1884 arroja bastante luz sobre los puntos de encuentro entre ambas formaciones. Su visión de la sociedad humana, de cómo deben funcionar las relaciones sociales, está inspirada, al igual que sucede con las derechas existentes en otros estados, en las concepciones religiosas sobre el mundo terrenal entonces hegemónicas y en los ideólogos que refutan la idea de progreso heredera de la Ilustración y niegan, en consecuencia, la posibilidad de que los hombres alcancen la felicidad tras modificar el orden social, algo para lo que estarían incapacitados. Niega la autonomía del hombre, pero mientras que los carlistas y los neocatólicos, que son familias del tradicionalismo español, dedican muchas páginas a fundamentar esta premisa, los conservadores tienen mucho más interés en que esa autonomía no tenga una traducción política que en sentar doctrina al respecto, o por lo menos en no llevar esta cuestión al debate público, aunque sólo sea porque son conscientes de que trasladar a la opinión semejante tipo de debate dañaría su imagen, como lo hace, en círculos tradicionalistas, la edición de libelos como *El liberalismo es pecado*, obra del presbítero Félix Sardá aparecida en 1884 y cuyo contenido nos retrotrae a comienzos de siglo. Se trata, por lo tanto, de unas derechas, la conservadora y la tradicionalista que ejerce de extrema derecha, que son pesimistas en sentido antropológico, dado que sólo así pueden fundamentar los intereses que representan, negar legitimidad al deseo común a la mayor parte de los hombres, al menos de los que van saliendo del analfabetismo y una situación de miseria absoluta, de marcarse un destino y construir el mundo en la medida de sus posibilidades. Sólo bajo estas premisas las derechas, con excepciones a las que nos referiremos, pueden negar la justicia social demandada por la izquierda, no por negativa, que también, sino por no realizable, lo que supone oponerse a las medidas que podrían reducir las desigualdades de ingresos y no hacer nada para mejorar la enseñanza primaria y secundaria ni remediar el saldo de un 65% de españoles analfabetos mientras la guerra colonial, en Cuba, se lleva gran parte del presupuesto de la hacienda pública. De lo dicho se deduce

la necesidad, para el bien común, de mantener las jerarquías⁵, en la economía y en la política, lo que permite presentar a estas derechas, y a buena parte del liberalismo español de la época, como cómplice de la injusticia establecida⁶.

Esta percepción del mundo tiene también un fundamento religioso, pues todos los conservadores convierten la religión “en la verdadera piedra de toque del Estado y la sociedad”⁷. Esta situación aparece muy marcada en el caso de la derecha española, aliada de la iglesia católica, con la que comparte la hostilidad a todo pensamiento laicista. Con acierto se ha escrito que la peculiaridad principal o factor preponderante de las tradiciones dominantes en la derecha española, en su conjunto, a lo largo de la historia ha sido el religioso hasta bien entrado el siglo XX, y no podría ser de otra forma “si se considera que el factor aislado de mayor peso en la conformación ideológica, mental y cultural de la nacionalidad española, ya desde su adolescencia, es la tradición cristiana y los materiales acarreados por esa tradición”, en forma de valores, creencias y hábitos de comportamiento⁸. En efecto, el catolicismo aporta a las derechas, tanto a la conservadora como a la tradicionalista, esquemas de interpretación del mundo y de la historia, en concreto una teoría interpretativa de España, que ha sido ya formulada por Balmes y Donoso Cortes, que hacen coincidir la historia de España con el despliegue del catolicismo en el mundo, versión que perfecciona Marcelino Menéndez Pelayo, publicista e investigador que acabará dotando al tradicionalismo de finales de siglo de una interpretación irracionalista pero coherente de la historia en la que se exalta la España de los Austrias. De esta visión de la historia derivan el providencialismo, la identidad entre catolicismo y ser español, es decir, la pertenencia a una nación, sin que el Vaticano, ni en este ni en otros casos, ponga reparos a esta identidad entre catolicismo y nacionalidad, y, finalmente, la visión conspirativa de la historia, no exclusiva de algunas derechas.

Es un catolicismo que, como escribiera Unamuno poco antes de morir, tiene poco de cristiano, pues una institución supuestamente dedicada a propagar y practicar una fe ha derivado con el paso de los siglos, frente al deseo de los políticos del sexenio y buena parte de la sociedad, en un poder político, una Iglesia de Estado que impone sus creencias, valores, ritos y moral al conjunto de la sociedad, lo que implica someter a su moral todos los rincones de la vida privada y, en consecuencia, impedir, por la presión social y la autocensura de los ciudadanos, el ejercicio de la libertad de conciencia reconocida en el texto constitucional. Y esta situación, amparada por la Constitución de 1876, se da cuando el país ya ha conocido a liberales y republicanos católicos pero defensores de la laicidad del Estado, además de estallidos de anticlericalismo como reacción a la riqueza de la jerarquía eclesiástica y al control ejercido por la iglesia sobre la sociedad civil. No por ello deja de ser verdad que estamos ante una derecha liberal, en la Europa de su tiempo, no autoritaria y tolerante en materia religiosa, “lo que no es poco en la España contemporánea”⁹. Este factor, la influencia omnipresente del catolicismo, y la debilidad de la burguesía, inciden en el escaso desarrollo del nacionalismo español y en la ausencia de un discurso nacionalista moderno en la

⁵. Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones de una distinción política*, Madrid, Taurus, 1995, págs. 26 y ss.

⁶. Enrique Tierno Galván, *España y el socialismo*, Madrid 1976, págs. 285-286.

⁷. Norbert Nisbet, *Conservadurismo*, Madrid, Alianza, 1995, pág. 100.

⁸. Pedro C. González Cuevas, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pág. 39.

⁹. Carlos Dardé, “El conservadurismo canovista”, en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit., pág. 41.

derecha española, apegada durante mucho tiempo al nacional catolicismo; recuérdese que el republicanismo es débil numéricamente en esta coyuntura y la izquierda proletaria internacionalista, así que la mayor o menor fuerza del nacionalismo depende de la derecha, también que los conservadurismos catalán y vasco están alimentando ya nacionalismos diferenciados del español.

En España el proceso secularizador ha sido y es menos profundo que en Francia, Italia, Inglaterra y la mayor parte de los países del norte del continente. Es evidente su avance, bajo el impulso de las ideas ilustradas y después del positivismo, y en caso contrario no se explicaría la política practicada por liberales moderados y progresistas con anterioridad, pero la derecha española apenas se interesa por las nuevas corrientes culturales y no se plantea la viabilidad de un discurso político que no tenga como eje central el catolicismo. Por esta razón, el darwinismo social, que da argumentos científicos al convencimiento de que unas razas, y unas clases, son superiores a otras, es muy influyente en Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y otros estados, pero bastante menos en España. Aquí el casticismo, el peso de la tradición católica, la debilidad del nacionalismo y la carencia de peso de España en el ámbito internacional, sabido pero ratificado por la crisis del 98, no deja espacio para que la derecha gobernante pueda mirarse en las poderosas metáforas sobre el superhombre de Friedrich Nietzsche, y en las sinfonías de Richard Wagner, a la búsqueda de ínfulas hegemónicas, tal y como hacen otras derechas al deleitarse con manifestaciones culturales que ratifican o dan vida a su concepción de la política interior y exterior.

Por el contrario, para que el orden deseado no se vea desbordado, la derecha española busca el amparo de la alianza con la iglesia católica, y atribuye al Ejército una función de orden público. Y recurre a la tradición para sustentar el concepto de *constitución histórica* que ha comenzado a ser desarrollado durante el reinado de Isabel II y vive su época dorada durante la Restauración. La aplicación de este concepto implica la negación del constitucionalismo cimentado en un pacto entre individuos libres e iguales, como se hace en las constituciones de 1812 y 1869, y la invención de una comunidad histórica en la que, primero, la monarquía aparece como titular de un poder previo a su limitación en un texto constitucional, lo que supone la primacía de la Corona sobre las Cortes más que una equiparación parcial de ambas instituciones, y, segundo, el catolicismo actúa como eje de la tradición nacional. El tradicionalismo o derecha reaccionaria poco podría argumentar en contra de este planteamiento, que hace de la monarquía y del catolicismo los fundamentos de la tradición española y garantía de la conservación del orden social existente. Tal sólo, al tratar sobre las limitaciones aceptadas por la Corona, apuntar que deberían estar fundamentadas en la labor de unas Cortes tradicionales y no en las competencias de unas cámaras en las que una parte de sus representantes deben su elección al sufragio censitario o universal.

Cuando la derecha es, mayoritaria pero no exclusivamente, antiliberal y autoritaria

El modelo político asentado sobre el principio de constitución histórica entra en crisis, fenómeno al que solemos referirnos como crisis de la Restauración. Es una crisis que tiene su origen en el funcionamiento del sistema de dominación social y política, en la evidencia de la falta de representatividad del régimen político y la escasa voluntad de reformarlo por temor a sus repercusiones. La crisis es evidente ya tras el desastre del 98, cuando al rechazo al sistema de republicanos y socialistas se une la percepción de un

número creciente de dirigentes de los partidos conservador y liberal de que el régimen ha dejado de ser útil para el conjunto de la sociedad y como garantía para el mantenimiento del orden social; y se agrava en el transcurso de los años siguientes.

Las primeras décadas del siglo fueron turbulentas en todos los países europeos. Dos grandes acontecimientos históricos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Comunista en Rusia, ejercieron una influencia muy destacada en la conciencia política individual y colectiva. En los años previos Europa había experimentado una profunda crisis cultural que no iba a tardar en provocar cambios en la mentalidad de sus elites intelectuales. No pocos pensadores y agitadores políticos sustituyeron el racionalismo y el materialismo por las nuevas teorías del vitalismo, reivindicando, frente a la ética y la moral convencionales, la acción directa y la experiencia práctica subjetiva. Estas teorías encontraban un fuerte estímulo en los autores que glorificaban la guerra, el nacionalismo y las doctrinas raciales. Entre tanto, Europa se vio también afectada por nuevos procesos de modernización y movilización social y los sistemas establecidos de jerarquía y clientelismo político sustentadores del parlamentarismo liberal no democrático comenzaron a derrumbarse, cuestionados por la erupción de la política de masas, las ansias populares de una democracia genuina y la amenaza revolucionaria del socialismo. La situación de crisis creó un sentimiento de inseguridad y temor entre las clases conservadoras e intensificó las tendencias autoritarias en sus grupos dirigentes. Si hasta el estallido de la guerra mundial Europa había asistido a un retroceso del pensamiento conservador, la crisis de 1917 va a invertir la situación.¹⁰. Numerosas figuras del conservadurismo constitucionalista se mantienen fieles a la defensa de las libertades políticas que habían sido comunes al parlamentarismo liberal hasta entonces, pero los cambios acontecidos dan lugar a la aparición de una derecha autoritaria que rechaza tanto el conservadurismo moderado como el viejo reaccionarismo, y aboga por un sistema de gobierno antiparlamentario, eficaz y moderno, entendiéndolo por tal aquel que fuese capaz de frenar el avance de la democracia y el socialismo. Esta nueva derecha aún maneja un cuerpo doctrinal muy dependiente de la religión tradicional y es reacio a la aceptación de las nuevas corrientes filosóficas, pero de sus filas va a salir una derecha más radical, que da forma a organizaciones como la Asociación Nacionalista Italiana, Liga Pangermana y Acción Francesa, mucho más proclive a las nuevas corrientes culturales.

En los años previos al inicio de la guerra europea el proceso de modernización había avanzado en España muy lentamente. Esta situación facilitó el mantenimiento del modelo de liberalismo elitista y antidemocrático, y retardó la aparición de fuertes presiones desde las capas menos favorecidas de la sociedad. Sin embargo, como consecuencia del desarrollo industrial y el notable crecimiento demográfico, la segunda década de siglo trajo a España una movilización social y política como no se había visto en nuestro país desde los tiempos de la I República, ahora más intensa y continuada en el tiempo. Entre las razones que contribuyen a que en España no asistiéramos a un proceso de transición desde un régimen de tipología liberal parlamentaria a un régimen democrático, que es lo que había comenzado a suceder en una parte de Europa, y que, por el contrario, se camine hacia el autoritarismo, y a que en el ámbito de la derecha los esfuerzos por la renovación sean minoritarios, destaca el hecho de que "los partidos dinásticos no tenían necesidad de buscar el apoyo de la opinión pública cuando se producían conflictos entre el Gobierno y el

¹⁰. Maier, Ch. S., *La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, pág. 175.

Parlamento porque estos se resolvían con la intervención real"¹¹. No obstante, cuando tras la crisis del 98, que no es la causa principal de la erosión del sistema político, éste entra en crisis, una crisis consistente en que el número de personas que se sienten representadas por quienes ejercen el poder político y económico es cada vez menor, algunos sectores minoritarios de la derecha si hacen un esfuerzo por buscar el respaldo de los ciudadanos y ampliar su base social, y en ocasiones por renovar su discurso y su programa. Lo hacen el conservadurismo social y la derecha maurista, corrientes ambas que cabe situar en la ola regeneracionista que se enfrenta al sistema de la Restauración desde la derecha y que cuenta con figuras de evidente calidad intelectual, como Joaquín Costa y José Ortega y Gasset.

Sectores influyentes del conservadurismo español, y también del Partido Liberal, se ven influidos por el reformismo social defendido desde finales de siglo por un sector de la derecha en Alemania, Francia y Bélgica, y por el esfuerzo de un sector de la jerarquía eclesiástica que, siguiendo el patrón europeo, absorbe las ideas puestas en circulación por los pensadores neotomistas y las ideas sociales del papa León XIII con el objetivo de presentar la doctrina social cristiana como una alternativa al proselitismo de las organizaciones sindicales de la izquierda. Estos políticos dinásticos, con Francisco Silvela a la cabeza, primero colaborador, después detractor de Canovas y heredero suyo al frente del Partido Conservador, convergen con los tradicionalistas y los republicanos de filiación krausista en la aceptación de un moderado intervencionismo en el ámbito de lo social, léase protección de los humildes. Las medidas puestas en marcha y la conformación del catolicismo social como tendencia dentro de las filas conservadoras vienen a mostrar que desde la derecha se está haciendo un esfuerzo de comprensión de la nueva sociedad. De hecho, cuando todavía la presión obrera y popular era escasa, Silvela había creído en la virtualidad de la reforma social como cauce de superación positiva del conflicto de clases y su conservadurismo mira al futuro, al igual que el de Canovas a comienzos de los setenta, para a continuación cerrar los ojos ante la cuestión social, y como el de Eduardo Dato ya en la segunda década del siglo XX, cuando trabaja para ampliar las medidas de protección de las clases menos favorecidas. No obstante, la legislación aprobada, de repercusiones modestas en una sociedad muy dividida por los niveles de riqueza, no va a tener los efectos pacificadores del conflicto social que los conservadores han previsto.

Es este fracaso el que en buena parte fuerza la renovación de la derecha, proceso en el que va a ser predominante el regeneracionismo autoritario. Antonio Maura es el primer político conservador de relieve que plantea la sustitución del caciquismo por una forma moderna de hacer política, lo que entonces significa apelar a la ciudadanía¹², un paso que no llega a dar su antecesor, Silvela. Entonces ser de derecha consistía mucho más en apelar a las élites que a las masas, y a aquellas va dirigida la convocatoria, lo que explica que, además de conseguir el respaldo de una parte del partido conservador, sobre todo el de los sectores situados más a la derecha, Maura obtenga el de grupos situados fuera del mismo, como los recién creados de Defensa Social y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), fundada en 1909 por el jesuita Ángel Ayala para estimular la formación de una élite intelectual y política llamada a extender el control ideológico del

¹¹. José L. Gómez Navarro, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, pág. 61.

¹². Javier Tusell, *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994, pág. 53.

bloque social dominante, ambos caracterizados por su confesionalidad religiosa y marcado derechismo, así como el de una franja del carlismo y el tradicionalismo. Maura se plantea hacer una "revolución desde el gobierno", "desde arriba", expresiones con las que hace referencia a la reforma urgente de la vida pública partiendo del orden político entonces vigente. Pero su propuesta de reforma administrativa, comenzando por el ámbito de lo local, es obstruida por liberales y miembros de su propio partido y, además, las "masas neutras" a las que apela, conformadas supuestamente por un amplio espectro de clases medias alejadas de las luchas políticas¹³, son casi inexistentes porque el desarrollo económico ha sido insuficiente para crear esa masa social, sin olvidar que una parte de las emergentes clases medias se inclina más bien al republicanismo. No obstante, Maura consigue ilusionar a un sector del conservadurismo y su nombre inspira un movimiento nuevo de derecha, el maurismo. Entre los factores que se encuentran en sus orígenes cabe citar la preparación política, capacidad de liderazgo y fuerte personalidad del político mallorquín, el rechazo a su persona en un sector del Partido Conservador y de forma generalizada en las filas liberales tras la represión de la Semana Trágica de Barcelona, en 1909, seguida de la acusación de Maura al Rey y al Partido Liberal de contemporizar con los revolucionarios, y la disposición del conservador Eduardo Dato de aceptar el turno de partidos y la jefatura del Gobierno contra la opinión de quien ha sido hasta entonces su jefe de filas¹⁴.

El maurismo dejará su impronta en la aparición de dos nuevas manifestaciones de la derecha: un catolicismo social más moderno bajo la dirección de Ángel Osorio, y un nacionalismo autoritario que encabeza Antonio Goicoechea. Ambas corrientes se reconocen conformadas por católicos militantes, monárquicos, nacionalistas españolistas y, no en un principio pero sí de forma decidida tras la crisis de 1917, antiliberales, en lo político y en lo económico, defensores en consecuencia del proteccionismo económico, por el que había apostado ya Canovas sin que ésta fuera una posición compartida por todos los miembros del partido. Posiblemente las principales aportaciones del maurismo a la historia de la derecha española sean haber protagonizado los inicios del giro desde el conservadurismo liberal hacia el autoritarismo y la renovación de las formas de hacer política. Si en 1913, al producirse la escisión del Partido Conservador, el grupo aglutinado en torno a Dato no puso en cuestión el orden político existente, porque no tenía clara la posibilidad de mejorarlo, los mauristas entendieron que el sistema había entrado en crisis y carecía de capacidad para un nuevo impulso, por lo que, paulatinamente, se fueron mostrando abiertos a nuevas ideas¹⁵. En su haber está la práctica de la propaganda política de cara al público, en la calle, y los primeros grandes mítines, así como la renovación del léxico derechista, mediante referencias a la explotación de los trabajadores y el empleo de términos como *gesto de rebeldía*, *deber*, *sacrificio* y *revolución*, asignando a este último un sentido positivo; asimismo, el maurismo incorpora al discurso político la idea, ya vigente en Europa, de no ser de derecha ni de izquierda, asumida unos años después por Falange Española, o de derecha para unas cuestiones y de izquierda para otras; desde luego de derecha en cuanto se refiere a "la conservación de aquellas instituciones que son consustanciales

¹³. M^a Jesús González Hernández, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pág. 146.

¹⁴. La mejor exposición en Carlos Seco Serrano, *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1978.

¹⁵. J. Avilés Farré, "El lugar del maurismo en la historia del conservadurismo español", en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit., pág. 117.

con nuestra raza y nuestra historia"¹⁶. Puede parecer mera retórica pero este proceder supone un cambio de léxico que no se agota en sí mismo, sino que acompaña el giro del conservadurismo liberal al autoritario e incluso, por lo menos en el caso de un sector del maurismo, va de la mano de la apuesta por la dictadura. Maura manifestó en varias ocasiones su oposición a una dictadura militar, pero también insinuó la conveniencia de un gobierno de concentración de sus partidarios y de todos los sectores situados a su derecha¹⁷, algo que, por simple precaución más que por convencimiento, no presentó como solución permanente. Por su parte, los mauristas fueron radicalizando sus posiciones a modo de respuesta a la crisis del sistema, y alentaron un gobierno dictatorial de Maura, marginando a los partidos dinásticos.

Pero a diferencia de lo que sucede en Francia, Italia y Alemania, donde una fuerte corriente de derecha radical proporciona nuevos argumentos *restauradores* frente a las amenazas de la democracia de masas, en España, por la escasa aceptación entre las antiguas elites del positivismo y el darwinismo social, la derecha sigue legitimando su discurso y su proyecto en la religión católica y no en teorías científicas o pseudocientíficas asentadas en estudios de biología y antropología, o la psicología y la sociología. Muy pocos intelectuales de la derecha rompen con esta regla, y quienes lo hacen para sumarse al esfuerzo doctrinal iniciado por pensadores como Oswald Spengler, Charles Maurras y Giuseppe Prezzolini quedan marginados de las grandes formaciones que se batían en las elecciones. Eso sí, pronto se acostumbran a echar mano de la retórica de la democracia *jerárquica*, *conservadora* u *orgánica*, eufemismo retomado por el franquismo, expresiones con las que se hace referencia a un régimen autoritario y corporativista, favorable a la planificación y nacionalización de la economía¹⁸, lo que supone un cambio evidente frente a la práctica del liberalismo económico, con o sin medidas proteccionistas como regla general, practicada por los partidos dinásticos. Retórica aparte, la apuesta por una concepción organicista de la sociedad, por la negación en suma del parlamentarismo y la representación individual, será una aportación del maurismo a la dictadura de Primo de Rivera cuando ésta quiera dotarse de una ideología; no en balde los mauristas van a desempeñar puestos de especial relieve en ese régimen (José Yanguas Messía, José Calvo Sotelo, Antonio Goicoechea, José Félix de Lequerica). Esa elección se proyectará también sobre los dirigentes de la derecha autoritaria de la etapa republicana y la dictadura franquista, a la que los ya ex mauristas aportarán una vez más personal para los departamentos políticos y económicos.

Cuando una serie de gobiernos de concentración, integrados por casi todos los sectores de la derecha, se suceden sin lograr estabilizar la situación, por el agotamiento del sistema y enfrentamientos personalistas, y la misma división afecta a las filas liberales, las posibilidades de reforma o de simple continuidad se agotan. Los cambios son urgentes e ineludibles, y ya sólo queda adivinar si lo hará un gobierno reformista o un gobierno autoritario. Un sector de la derecha permanece fiel al conservadurismo liberal, como es el caso de José Sánchez Guerra (opuesto a Maura y después enfrentado

¹⁶. Discurso de José Calvo Sotelo en La Coruña el 5 de diciembre de 1917.

¹⁷. Javier Tusell y Juan Avilés, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, pág. 11. Tusell opina que en 1918 apareció por primera vez "en el pensamiento de Maura la posibilidad de una dictadura", *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994, pág. 190.

¹⁸. Antonio Goicoechea, *El derecho a la huelga. Hacia la democracia conservadora*, Madrid, 1914.

a la Dictadura¹⁹) y Eduardo Dato, hasta su asesinato en 1921, y otro, muy minoritario, responde a esta situación reivindicando la democratización de la vida política, la cual podría ser encauzada por un movimiento monárquico de democracia cristiana, el Partido Social Popular dirigido por Ossorio, al que la jerarquía eclesiástica, poco propensa a la renovación, apenas presta apoyo, o de republicanismo moderado. Por el contrario, y al igual que venía sucediendo en Italia, el ala derecha del conservadurismo apuesta por establecer restricciones al liberalismo con el propósito de evitar que el sistema se desborde con *tanta democratización* y alcanzar un mayor grado de eficacia en la acción de gobierno. Para alcanzar esta *eficacia* la derecha tenía que ser no sólo antidemocrática sino también antiliberal y antiparlamentaria, y más moderna en su concepción organizativa. Esto implicaba dos cosas. En primer lugar, una mayor capacidad de movilización de sus partidarios y un creciente control ideológico de la población, terreno en el que el avance es más bien escaso. En segundo lugar, la introducción de un sistema corporativo que atendiese a la dirección política, la planificación económica y la actividad sindical. La petición del sector más autoritario del maurismo de un Gobierno que prescindiera del Parlamento a la hora de acometer su programa es sustentada también por los tradicionalistas, entre los que Vázquez de Mella propone “la federación de las extremas derechas”, “cuanto más extremas mejor”²⁰, y asimismo tienta a la patronal, inquieta por la creciente capacidad de movilización social de los sindicatos de izquierda y la inestabilidad política, y paulatinamente dispuesta a buscar en el Ejército una garantía para el mantenimiento del sistema económico, y a núcleos de la burguesía conservadora no maurista. El modelo de un ejecutivo fuerte también es del gusto de sectores del Ejército, primero estimulados por la recuperación del discurso militarista al calor de la guerra de Marruecos y a continuación indignados por la exigencia de responsabilidades tras el desastre de Annual.

Además, existe un trasfondo de regeneracionismo autoritario que, como consecuencia de la crisis del 98 y el agotamiento del parlamentarismo liberal, ha venido ganando terreno. Una situación parecida, de apogeo de la derecha regeneracionista, se vive en otros países del sur del continente, en Grecia, en Italia, representada entre otros por Sonnino, y Portugal, por Joao Franco. En España intelectuales de reconocido prestigio ayudan a crear el ambiente adecuado al dar la espalda al liberalismo como rechazo a las formas no democráticas de control del voto y el poder de la oligarquía agraria tradicional. Así lo ha hecho Joaquín Costa en *Oligarquía y caciquismo como la fórmula actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla* (1901), y a partir de entonces los costistas hacen bandera de la *revolución desde arriba*, expresión que Costa toma del tradicionalista Aparisi y Guijarro y que ha recogido Maura, de la *política quirúrgica* y el *cirujano de hierro*, expresiones que nos sitúan ante un médico dispuesto a operar, a vida o muerte, los males de España. En realidad Costa, a quien Azaña retrató en su artículo "Todavía el 98" como defensor de una "revolución conservadora", no propone taxativamente la supresión del Parlamento ni aspira a la abolición definitiva del régimen liberal, pero muchos de sus seguidores sí que son partidarios de estas medidas. Pues el *costismo*, entendido como una "secuela ideológica del regeneracionismo, consistente en la simplificación y prolongación histórica de determinados rasgos del pensamiento de

¹⁹. José M^a Marín Arce, “El conservadurismo liberal de Sánchez Guerra”, en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit.

²⁰. Juan Vázquez de Mella, Conferencia en el teatro Goya de Barcelona el cinco de junio de 1921, *Obras Completas, vol XIV, Política General (II)*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1932, págs. 309 y 321.

Costa²¹, derivó en un ataque furibundo al sistema de partidos y la invocación de la dictadura. Otro de los intelectuales españoles que defendió soluciones autoritarias desde posiciones regeneracionistas fue José Ortega y Gasset. Ortega enlaza con las corrientes elitistas que entonces triunfan entre la burguesía europea, que se siente amenazada por el proletariado, y reivindica el gobierno de las "minorías selectas" en contraposición al "imperio imperturbado de las masas". El punto de partida de su obra se encuentra en las aportaciones de Costa, pero en sus escritos no tardamos en encontrar una reelaboración de la posible solución a las deficiencias y los vicios políticos de la España de comienzos de siglo. En este sentido Ortega adopta una visión pesimista que admite la eventualidad de una dictadura y reivindica la acción de las elites como movilizadoras de las energías necesarias para la modernización de la nación, España, empresa colectiva precisamente originada por esa minoría dirigente, y que de nuevo debe encauzarla tras una siesta de siglos, aunque el autor de *España invertebrada* (1921) no encontrará, ni ahora ni en la etapa republicana, los apoyos necesarios para sus proyectos entre la burguesía urbana. A partir de estas consideraciones es posible afirmar que la instauración de una dictadura militar en 1923, tras el golpe de Primo de Rivera, se ve muy beneficiada por la proliferación de opiniones que, aunque no tuvieran un mismo origen, coincidían en la imposibilidad de encontrar una salida a la situación existente en el contexto del parlamentarismo liberal y en la aceptación de la tesis "de que un régimen autoritario temporal podía ser capaz de crear una España mejor y más liberal"²². Este murmullo no tarda en ser escuchado por generales dispuestos a un pronunciamiento amparado por el rey Alfonso XIII.

La llegada de la dictadura, la parálisis del aparato de los partidos dinásticos durante la puesta en práctica de los planes golpistas, a la espera de la decisión de la Corona, también inmediatamente después de que Primo de Rivera obtenga el favor real y, con excepciones honrosas de algunos de sus representantes, durante el período dictatorial, a lo que hay que agregar la colaboración con el nuevo régimen de buena parte del maurismo y del ala derecha del conservadurismo, constituyen una suma de elementos que vienen a sellar la crisis de los partidos que habían dominado la escena política hasta entonces, prueba evidente de que su tiempo ha pasado. Dado que la crisis del sistema de la Restauración apenas ha impulsado el cuestionamiento ideológico del parlamentarismo liberal, más que desde fuera del sistema y en sectores no mayoritarios de la clase política monárquica, y que la mayor parte de las críticas no han ido dirigidas al sistema político en sí, sino a la degeneración del régimen, no existe por el momento, si exceptuamos el tradicionalismo de viejo cuño, una ideología antiliberal elaborada que pueda servir de inspiración a la Dictadura²³. Primo de Rivera suspendió la Constitución de 1876, sin dotar al régimen de un nuevo texto constitucional, y pasó a gobernar por decreto tras disolver el Congreso y el Senado, dando a entender que su propósito era *sanear* la situación del país y después restablecer el poder civil. Pero una cosa es hacer semejante declaración y otra, cuando se dispone del poder de forma dictatorial, tener la voluntad de cumplirla, máxime cuando se puede utilizar la excusa de la ineficacia y

²¹. José L. Abellán., *Historia crítica del pensamiento español. Tomo V (1). La crisis contemporánea (1875-1936)*, Madrid, Espasa Calpe, 1989, pág. 479.

²². Genoveva García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1988, pág. 554.

²³. José L. Gómez Navarro, ob. cit. págs. 329-331.

desmantelamiento de las fuerzas políticas más representativas del período anterior. Además, el dictador debe atender a los apoyos civiles que se le ofrecen en los inicios de la dictadura: el catolicismo social y político impulsado desde ACNP, el conservadurismo maurista, el regionalismo catalanista y un sector del tradicionalismo, muy especialmente la fracción mellista, que invitó al Directorio Militar a constituirse en dictadura permanente para derrotar definitivamente al “peligro musulmán” (referencia a la derrota en Annual), “al peligro rojo” y “al peligro judío”²⁴, claro indicio del gusto del tradicionalismo por las teorías conspirativas.

En septiembre de 1924 Primo de Rivera presentó la Unión Patriótica (UP) como el sustituto ideal de todos los partidos políticos, siendo consciente de que se trataba de una formación surgida a finales del año anterior en el entorno del diario *El Debate*, vinculado al Partido Social Popular, tras una serie de reuniones dirigidas por Ángel Herrera. Pese a un inicio prometedor en la canalización de las energías favorables a la Dictadura, la UP derivó en un partido gubernamental organizado desde el poder pero que influyó poco en la orientación del régimen y no llegó a funcionar como aparato de elaboración ideológica ni recibió los recursos necesarios para coordinar los apoyos sociales existentes. Pero, y esto es importante, el partido contenía ya elementos que iban a ser fundamentales en la mayor parte de las futuras organizaciones de la derecha y la extrema derecha: militarismo, concretado en el *apoliticismo* como expresión del desprecio por el parlamentarismo y el ejercicio *eficaz*, tecnocrático, de la política, y en la asignación a las Fuerzas Armadas de la función de control social; corporativismo, escasamente elaborado; nacionalismo españolista básico y Estado centralista; defensa de la monarquía, la propiedad privada, la religión católica, la familia tradicional y la desigualdad de sexos; y un marcado anticomunismo, que no antisocialismo, que nos conecta de nuevo tanto con la amenaza bolchevique como con las teorías conspirativas, tal y como se refleja en los escritos de Ramiro de Maeztu en *La Nación*, el periódico oficial del régimen.

Asimismo, la Unión Patriótica retomó del maurismo la voluntad de movilizar a las *masas neutras*, entre las que debían figurar necesariamente los sectores más tradicionales de la pequeña burguesía y el campesinado. Con este propósito hizo un amplio uso de la propaganda y convocó manifestaciones de apoyo al régimen y, especialmente, al propio Primo de Rivera, al igual que hará el aparato del Partido-Movimiento durante la dictadura de Franco; además, su demagogia social, como la de los mauristas, es un claro antecedente del discurso falangista de los años treinta. No obstante, pese a la admiración manifiesta en sectores mauristas y del catolicismo social por el fascismo italiano, por su decisión y capacidad para desarbolar las organizaciones de la izquierda e iniciar una política de nacionalización del proletariado, el régimen de Primo de Rivera en escaso grado se asimiló al de Mussolini, aunque es evidente la ruptura con la ortodoxia del conservadurismo imperante durante cinco décadas y el hecho de que se trata de uno de los primeros regímenes europeos en adoptar algunos de los rasgos del fascismo, entre los que sobresale el intento de crear un partido único, aunque integrador y movilizador de los partidarios del régimen más que de las masas al estilo totalitario. Pero, aún así, el régimen de Primo de Rivera, y de Alfonso XIII, tiene mayores semejanzas con varios de los entonces existentes

²⁴. J. Vázquez de Mella, declaraciones a *ABC*, 5 de enero de 1925; en *Obras Completas*, vol. XIV, *Política General (II)*, ob. cit., págs. 135-136.

en el este de Europa, como el del general Metaxas en Grecia, de Stojadinovic en Yugoslavia, Pilsudski en Polonia y Horthy en Hungría²⁵.

Fue a fines de 1926, una vez conseguida la pacificación del Protectorado de España en Marruecos, cuando el dictador optó decididamente por institucionalizar su régimen, para lo cual anunció la creación de una Asamblea Nacional Consultiva y la redacción de una nueva constitución. Dar este paso exigía dotar a la Dictadura de un auténtico cuerpo ideológico basado en el corporativismo, dejando a un lado la tradición del constitucionalismo español. Desde finales del XIX las ideas corporativistas habían irrumpido con fuerza de la mano de distintas corrientes. De los tradicionalistas, por supuesto, que no habían abandonado la concepción organicista de la sociedad, articulada en agrupaciones naturales anteriores al individuo, como la familia, el municipio y la región, pero también de los católicos sociales, los sindicalistas revolucionarios franceses, los krausistas, desde una perspectiva más liberal, de las corrientes filosóficas de tipo irracional y vitalista y los guildistas británicos, todos los cuales proponían que el Estado planificase la actividad económica y dispusiese de un organismo encargado de la negociación entre los sectores participantes en el proceso productivo. Por lo que se refiere a la derecha autoritaria, las principales aportaciones, que se extienden por Europa tras la Primera Guerra Mundial, proceden de Austria, Alemania, Francia e Italia. La fórmula expresada por el profesor italiano de Derecho A. Rocco, que condenaba el liberalismo pero no la modernidad económica, consistía en poner fin a los conflictos sociales, ilegalizándolos, y a la división de la clase política en partidos, prohibiéndolos. El Parlamento sería sustituido por una asamblea en la que los factores de la producción serían organizados en un determinado número de categorías obligatorias, estructuradas de forma jerárquica, que mantendrían entre sí una relación de interdependencia, encontrando así el ámbito adecuado para su representación y posibilitando el mejor funcionamiento de la actividad económica y el progreso de los grupos sociales. En España no existe entonces una teoría corporativa sistematizada, pero Eduardo Aunós, titular del Ministerio de Trabajo (ministro con Primo de Rivera y con Franco), sienta los pilares, en 1926, con el decreto-ley de organización corporativa nacional, y, en 1928, procede a su sistematización en *El Estado corporativo*, obra sustentada en las premisas del catolicismo social y de profunda influencia en la derecha autoritaria en la década siguiente; la *cuestión social* debería quedar resuelta mediante la intervención del Estado, que encuadraría a la clase obrera y a la patronal en estructuras de conciliación obligatoria²⁶.

Sin embargo, ni el decreto citado ni el proyecto de constitución llegarán a asentar el modelo corporativo, ya que al régimen de Primo de Rivera le queda poco tiempo de vida. La organización de la oposición a la dictadura, la pérdida de apoyos entre los jefes militares, así como en sectores de la derecha, molestos ante una política social que supone costes económicos para las clases privilegiadas, y la falta de confianza del monarca desembocaron en su caída, un gobierno sin rumbo, el del general Berenguer, y otro interino, el del almirante Aznar. Lo que viene a continuación es la Segunda República Española y una situación muy complicada para las derechas no republicanas, anuladas como fuerza política por la crisis del sistema de la Restauración y su parálisis o compromiso con el dictador, y ahora en vías de disolución ante un ambiente de

²⁵. S. Ben Amí, "Las dictaduras de los años 20", en M. Cabrera y otros (comps), *Europa en crisis 1919-1939*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1991, págs. 47 y ss.

²⁶. Un síntesis acertada en Miguel Á. Perfecto, "Regeneracionismo y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera", en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit, págs. 177-196.

indiferencia u hostilidad. Por primera vez en muchos años, la derecha no democrática es consciente del mucho trabajo que deberá realizar a nivel organizativo para movilizar a sus partidarios y, además, agitar la calle, incluso de que debe adentrarse en un proceso de renovación ideológica, todo ello para intentar recuperar el poder político en una coyuntura en la que la posición económica de la alta burguesía puede verse afectada por procesos de nacionalización, regulados por la Constitución republicana, las crecientes demandas de la clase trabajadora y, en breve, por los procesos de huelga general insurreccional alentados por los anarquistas y la izquierda socialista.

De entrada la proclamación de la II República produce una desbandada en las viejas y desgastadas organizaciones monárquicas²⁷. Durante los meses siguientes las discusiones en el seno de la derecha no democrática quedan monopolizadas por el debate en torno a la conveniencia o no de participar en las instituciones republicanas con el propósito de bloquear el paquete de reformas puesto en marcha por el gobierno de coalición republicano-socialista a lo largo de 1931 y que es interpretado como subversión del orden social. Para esta derecha tienen un propósito de ruptura la reforma agraria, que afecta al orden económico, el reconocimiento de autonomía política para las regiones, que ha de derivar en ruptura de la unidad de la patria, el Estado laico, que anula el poder de la religión, dada por Dios a los hombres, en la sociedad, y la coeducación, igualdad jurídica de sexos y la posibilidad de divorcio, que afectan al modelo de familia tradicional. Hasta entonces, la privilegiada posición de la iglesia católica en la sociedad española, a diferencia de la Francia laica, de Italia, donde se vive un largo conflicto Estado-Iglesia tras la unificación, o de Bélgica, donde la jerarquía ha de competir con otra iglesia y se muestra mucho menos acomodaticia, había supuesto un considerable retraso a la hora de replantear el papel de la iglesia en la sociedad y de crear y apoyar un partido político. En cambio ahora, por el choque que ha supuesto el cambio de régimen y la formación de un gobierno de izquierda, es la jerarquía eclesiástica la que impulsa a la ACNP a fundar un partido confesional que actúe como instrumento de defensa de los intereses de la iglesia católica, cuyo ideario se va a sustentar en los siguientes puntos: "Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad" y aceptación del principio de que la forma de gobierno es una cuestión accidental, a diferencia de la acción de gobierno, considerada lo verdaderamente sustancial en consonancia con la recomendación del papa León XIII a los católicos franceses, en el sentido de renunciar al legitimismo monárquico y acatar la III República Francesa para combatir la legislación desde la legalidad. Este partido es Acción Nacional, obligado a tomar el nombre de Acción Popular en 1932, el cual es el eje principal de la coalición que recibirá el nombre de Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Ambas formaciones quedan bien descritas como "mecanismos defensivos de las clases conservadoras ante la desaparición del régimen monárquico"²⁸; si bien deseaban el fracaso del gobierno republicano-socialista y no sentían ningún entusiasmo hacia el régimen republicano, parecía más fácil su transformación que su derribo. En consonancia con la estrategia legalista y un programa sustentado en la reforma constitucional, antes de la fundación de la CEDA el ex maurista Antonio Goicoechea ha sido desplazado de la dirección de Acción Popular por José M^a Gil Robles, director de *El Debate*, el diario de ámbito nacional de la Editorial Católica, al tiempo que los tradicionalistas y carlistas que se habían sumado a la empresa la abandonan para volver a las filas de la Comunión Tradicionalista y los alfonsinos inician los preparativos para fundar otro partido.

²⁷. S. Galindo Herrero, *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, Madrid, 1956.

²⁸. José R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid, Revista de Trabajo, 1977, vol. I, pág. 5.

Es la CEDA la formación que, a partir de 1933, gracias a la incorporación de una buena parte de la red organizativa del catolicismo social, rentabiliza el temor de las bases conservadoras, en plena crisis del parlamentarismo en Europa, y se convierte, tras el adelanto de las elecciones, en la primera fuerza en el Parlamento, con 115 escaños, y por tanto en la gran formación de la derecha española; este resultado le permitirá, al año siguiente, la entrada en el Gobierno, aunque en éste el predominio sea para el Partido Radical. La CEDA ha llevado a su programa los presupuestos del catolicismo social, la atención a las necesidades de los pequeños propietarios y la aplicación de la moral cristiana a las prácticas capitalistas, pero un sector del partido pone el énfasis en la defensa de los intereses de los propietarios²⁹. Y la declaración de principios de la coalición es taxativa respecto a lo que realmente interesa: “La unión de las derechas, para nosotros, es, ante todo, la clara visión por parte de todos los partidos de la derecha de la urgencia de una contrarrevolución y la supeditación inflexible a ello de lo episódico”³⁰. Entre tanto, el centro derecha republicano (Partido Radical, Partido Republicano Conservador, Derecha Liberal Republicana), que apostó en los inicios del nuevo régimen por la democratización de la vida política sin profundas transformaciones sociales, no ha logrado afianzarse, con la excepción del Partido Radical, y éste se encuentra próximo a sufrir una profunda crisis que conducirá a su casi liquidación, lo que supone la desaparición de la única organización capaz de amortiguar la erosión causada en la débil República por el abierto enfrentamiento entre la derecha no republicana y los socialistas. Por el momento el Partido Radical, formación republicana de viejo cuño, domina el espacio del centro y el centro-derecha, y posee una nutrida presencia en el Parlamento, sólo por detrás de la CEDA, lo que significa que carece del número de diputados suficiente para formar un gobierno con mayoría parlamentaria, mientras las formaciones del conservadurismo republicano encabezadas por ex monárquicos, como es el caso de Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora, quedan reducidas a una mínima expresión. El fracaso también de la iniciativa a favor de una República moderada a cargo del grupo nucleado en torno a Ortega nos indica que entonces ser de derecha supuso casi siempre ser antirrepublicano, como expresión del rechazo a la democracia y al régimen de la II República en concreto, y católico practicante, además de comulgar con las tesis de la jerarquía eclesiástica de entonces, reaccionaria en su inmensa mayoría. Y la derecha que ha ganado terreno, Acción Popular, se radicaliza paulatinamente, proceso que ha sido definido como de fascistización y que es más acentuado en las juventudes del partido, las JAP³¹. Que el estilo y el lenguaje del partido contrarrevolucionario se fascistiza no es una afirmación basada en las denuncias de socialistas y republicanos progresistas, sino una realidad.

²⁹. Aparte del estudio de J. R. Montero, véase J. Tusell, *Historia de la democracia cristiana en España I. Los antecedentes. La CEDA y la II República*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974; una síntesis sobre los debates historiográficos en Leandro Álvarez Rey, “La derecha *accidentalista* en la Segunda República Española”, en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit., págs. 197-209.

³⁰ “Unidad en el fin, diversidad en los medios”, *CEDA*, nº 10, 30 de septiembre de 1933.

³¹. Proceso descrito en E. González Calleja, *La radicalización de la derecha española durante la Segunda República (1931-1936)*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, y en “Camisas de fuerza: Fascismo y paramilitarización”, *Historia Contemporánea*, nº 11, (1994), págs. 55-81; y por Paul Preston, *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, Madrid, Turner, 1978.

Cuando ser de derecha desemboca, casi siempre, en ser partidario de la dictadura

Si la CEDA es una derecha titubeante entre la nostalgia por la monarquía, el anhelo por un sistema corporativo y el respeto a la legalidad, reforzado tanto por el fracaso de la intentona golpista de Sanjurjo como por la entrada primero de tres y después, tras el fracaso de la revolución de octubre de 1934, de cinco de sus hombres en el Gobierno, los monárquicos alfonsinos se niegan a aceptar que la forma del régimen pueda ser algo secundario, ni siquiera por conveniencia táctica y de forma transitoria. Estos monárquicos, y lo mismo les sucede a los carlistas, no disponen de una masa de seguidores que permita pensar en la posibilidad de la restauración monárquica mediante la conquista de la opinión popular, situación que cabe atribuir, al igual que el fracaso, relativo, del conservadurismo republicano, al éxito de la táctica accidentalista. En su lugar, los alfonsinos trabajan en una triple dirección para alcanzar su objetivo: política elitista destinada a influir sobre las oligarquías económicas, a las que muchos de ellos pertenecen; puesta en marcha de organizaciones de partido con el cometido de extender un estado de opinión favorable al derribo violento de la República entre sectores civiles y militares de la derecha, así como de restar votos a la derecha legalista; y patrocinio de conspiraciones contra el régimen. El primer paso ha sido conformar, en julio de 1931, un equipo intelectual para el que no valen las ideas del autoritarismo que ha impregnado la pasada dictadura, a la que se critica por no haber elaborado una ideología ni culminado el proceso institucional. Se trata de la Sociedad Cultural de Acción Española, la cual irá dando forma a una corriente neotradicionalista inspirada en la obra de Menéndez Pelayo, Donoso Cortés y Vázquez de Mella, aferrada a la visión providencialista de la historia, percibida como una gigantesca lucha entre el Bien y el Mal, pero renovada gracias a las aportaciones de Acción Francesa al autoritarismo neomonárquico. Eugenio Vegas Latapié, figura principal junto a Ramiro de Maeztu en Acción Española, y en la promoción de la revista del mismo nombre, veía en el trabajo del grupo francés un ejemplo a seguir para renovar los conceptos de tradición y de nación, como vínculo real de los ciudadanos con una entidad orgánica formada por la historia, y viva y preparada para perpetuarse, y en la obra de su fundador, Charles Maurras, el quehacer de un tradicionalista que propone el regreso de la monarquía y las jerarquías, y por supuesto la supresión del sufragio, los partidos y el Parlamento, pero que “ya no invoca a la Providencia como principio regulador y normativo, sino que recurre a las *leyes naturales* de la sociedad, a la biología y a la historia a la hora de legitimar su proyecto político”³². En el caso de la salvaguarda de la institución monárquica, se lograba mediante la adecuación de la supuesta proyección intemporal del orden divino sobre las sociedades humanas al momento presente, ofertando la monarquía como el mejor medio para garantizar la unidad y la continuidad de la nación, y como expresión de la superioridad del principio de herencia sobre el de elección. También es perceptible la influencia del autoritarismo alemán, sobre todo de la obra de Oswald Spengler y Carl Schmitt, el integralismo portugués y el ala derecha del fascismo italiano. De entre los ideólogos de Acción Española posiblemente sea Maeztu el más influyente de cara al futuro, tanto entre la clase política como entre el derechista de a pie, gracias a la difusión alcanzada por *Defensa de la Hispanidad* (1934), texto que retoma de los escritos del sacerdote Zacarías de Vizcarra la idea de reconstruir la relación entre España y sus ex colonias americanas para forjar una comunidad en torno a los principios monárquicos y católicos, apoyándose en los nexos creados por la historia, la lengua y la religión, ideas que serían recogidas con entusiasmo por el primer franquismo.

Para entonces el fenómeno fascista apenas ha arraigado en España, falto de militantes y de cuadros políticos dispuestos a promover un partido con esa ideología; su

³². P. C. González Cuevas, “Charles Maurras en España”, *Hispania*, LIV/188 (1994), pp. 997 y 1007.

desarrollo no comenzará a ser notable hasta los albores de la guerra civil, si bien su propaganda ayuda a fortalecer la convicción ya firmemente asentada en la derecha autoritaria de extremar los contenidos antiliberales³³. Sin embargo, los escritos de dos de los representantes de Acción Española, José Pemartín y Eugenio Montes, y no son los únicos, tienden puentes con Falange Española en un intento de "catolizar el fenómeno fascista"³⁴ o, dicho de otra forma, de renovar a la derecha antiparlamentaria a partir de una mirada a los éxitos del fascismo en Italia y Alemania en cuanto a la anulación de las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda se refiere, que es el objetivo principal de todas las fuerzas contrarrevolucionarias por más que se recurra una y otra vez a confusos juegos de palabras, como hace Pemartín al referirse a la síntesis entre "fascismo católico" y "tradicionalismo moderno" para alumbrar "una Monarquía Religioso-Militar"³⁵. La verdad es que los puntos de encuentro de la derecha radical con el fascismo son numerosos: antimarxismo, destrucción violenta de la democracia, orden jerárquico, nacionalismo expansionista, confiando en que la sublimación nacionalista eliminaría la lucha de clases, pero ni los falangistas encabezados por José Antonio Primo de Rivera, el hijo del dictador, y menos aún los jonsistas seguidores de Ramiro Ledesma, el más brillante teórico del fascismo en España, deseaban un nuevo sistema monárquico, y tampoco restablecer la confesionalidad del Estado, ni los neotradicionalistas aceptaban la estructuración sindical de la economía ni el Estado totalitario, dos de los puntos del ideario fascista, ni era sencillo que compatibilizaran el liderazgo carismático sobre las masas con los principios monárquicos.

Mientras tanto, los esfuerzos hechos desde Acción Española para que el mayor número posible de monárquicos abandonen las filas de Acción Popular han tenido escaso éxito a nivel de la militancia. La salida de los dirigentes afectos a la causa alfonsina propició la creación de un nuevo partido, volcado a la extrema derecha, con el nombre de Renovación Española, en el que las figuras más destacadas son Goicoechea y Calvo Sotelo; aquí la adaptación del espíritu de la tradición a "las modalidades de la vida presente" se concreta en la definición del partido como, además de monárquico pro alfonsino, "antimarxista, antiliberal, antidemocrático y antiparlamentario", en declaraciones del conde de Vallellano a *ABC* el 20 de junio de 1933; en él se integran los dos sectores básicos del alfonsismo, el de origen liberal-conservador "evolucionado hacia posiciones autoritarias" y "el radicalismo neotradicionalista"³⁶. Pero este partido no logra hacer sombra a la CEDA, cuyos dirigentes se sienten eufóricos una vez que por propia voluntad del Partido Radical o bajo presión cedista muchas de las reformas introducidas por la izquierda son liquidadas, y sobre todo con su entrada en el Gobierno, aunque la falta de apoyos suficientes en el Ejército frena a Gil Robles en su deseo de derribar el régimen. Tampoco lo logra el Bloque Nacional, formación impulsada desde Acción Española para intentar sacar de la marginalidad a la derecha monárquica con iniciativas renovadoras en consonancia con el sentir de un sector creciente de la derecha tras el desencadenamiento de

³³. Javier Jiménez Campo, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, CIS, 1979; J. L. Rodríguez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.

³⁴. Raúl Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Madrid, Alianza, 1985, pág. 162.

³⁵. José Pemartín, *Qué es "lo nuevo"...Consideraciones sobre el momento español presente*, Sevilla, Cultura Española, 1937, págs. 10-11.

³⁶. Julio Gil Pecharromán, "El conservadurismo alfonsino en la Segunda República", en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit., pág. 218. Un estudio exhaustivo, del mismo autor, en *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, EUEDEMA, 1994.

la Revolución de Octubre. De hecho su manifiesto fundacional, de diciembre de 1934, exige un *Estado nuevo*, término suplantado en varias ocasiones por el principal dirigente del partido, Calvo Sotelo, por el de un *Estado totalitario* que vertebrase la vida en sociedad y la actividad económica, en consonancia con la voluntad “nacional, nacionalista y nacionalizadora” del partido y el propósito de sus dirigentes de “conquistar plenamente y poseer ilimitadamente el Estado”. Este partido, integrado por alfonsinos y algunos carlistas, se desmarca de la que ha sido estrategia alfonsina hasta el momento: una parte de sus dirigentes tratan de forzar la *abdicación* de Alfonso XIII en su hijo Juan de Borbón y anteponen el Estado corporativo a la instauración, que no restauración, monárquica, que necesariamente habría de ir precedida de una etapa de dictadura³⁷, lo que nos habla de los esfuerzos que en el ámbito de la derecha radical se están realizando para perfilar un programa contrarrevolucionario y fundamentar una doctrina, para tenerla elaborada antes de acometer la liquidación de la República.

Precisamente un paso importante en este sentido, desde la óptica de la derecha radical, se da cuando la táctica accidentalista de la coalición encabezada por Gil Robles se viene abajo, que es lo que sucede cuando en las elecciones celebradas en febrero de 1936 la coalición de izquierdas, el Frente Popular, se impone al Bloque Contrarrevolucionario integrado por la CEDA, Bloque Nacional, Renovación Española y otros partidos, y una serie de formaciones de centro y centro-derecha integradas en distintas coaliciones obtienen un resultado insuficiente para poder influir sobre los acontecimientos. Los resultados electorales muestran a la derecha antirrepublicana la imposibilidad de instaurar un Estado corporativo forzando la legalidad desde el ejercicio del poder, porque este se escapa de sus manos. Y los presagios derechistas, en el caso de victoria de la izquierda, no pueden ser peores si se atiende a los panfletos repartidos unos días antes por militantes de la CEDA, el sector *moderado* de la coalición derrotada: “Armamento de la canalla, incendio de bancos y casas particulares, reparto de bienes y tierras, reparto de vuestras mujeres”. Por su parte la prensa antirrepublicana presenta al nuevo gobierno, dirigido de nuevo, como en 1931, por el republicano Manuel Azaña, como el preludio de una revolución comunista dirigida desde Moscú y financiada por masones y judíos. Así las cosas, la vuelta de la izquierda al gobierno significa el desprestigio de la táctica cedista, y el partido de Gil Robles comienza a desintegrarse en beneficio de la derecha radical y los fascistas, quienes proponen una ruptura total con la legalidad y la insurrección armada. Entonces avanza la trama conspirativa cívico-militar a favor del restablecimiento de la monarquía en un régimen corporativo, o de dictadura militar, cuestión pendiente de resolver (en marzo de 1935, en Grecia, un golpe de Estado auspiciado por los monárquicos había llevado al poder al general Condylis), y lo hace a ahora a marchas forzadas, con el apoyo de los representantes de la derecha radical, incluidos los carlistas, de los fascistas y de los cedistas³⁸.

La sublevación militar de julio de 1936 viene a liquidar, tras tres años de guerra civil, la República Española. Se cumple así el programa de Acción Española y, en concreto, el planteamiento de Maeztu, quien había subrayado la “urgencia que debemos sentir los contrarrevolucionarios para concentrar nuestras fuerzas y atacar nosotros a la revolución”. Dada la debilidad de las fuerzas derechistas, en el reparto de las funciones que cada uno habría de desempeñar, y aparte del papel asumido por las elites intelectuales, el Ejército había sido el colectivo invocado por Maeztu para “tener organizada

³⁷. Discurso en Barcelona el 19 de enero de 1936, en José Calvo Sotelo, *El Estado que queremos*, Madrid, Rialp, 1958.

³⁸. José L. Rodríguez, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza 1997, págs. 174 y ss.

permanentemente la contrarrevolución": "un ejército cuyo honor y cuyo interés se cifra en la unidad y continuidad de España"³⁹, texto que antecede a la definición franquista de las Fuerzas Armadas como columna vertebral de la patria. No obstante, en la obra de Maeztu y sus compañeros de Acción Española la *monarquía militar* habría de dar paso a un gobierno civil una vez que la labor de propaganda, a cargo de las denominadas jerarquías naturales, hubiese impregnado a la sociedad; pero no sucederá así. Lo cierto es que los círculos doctrinales de la derecha alfonsina habían trabajado a fondo en cuestiones doctrinales, a partir de fuentes autóctonas y foráneas, y sintetizado una teoría de la contrarrevolución, que partía del análisis de la conquista del poder político por la izquierda en 1931, y un programa contrarrevolucionario destinado a contener la revolución (la República Española, expresión de la revolución mundial), apartando a las masas del ejercicio de la opinión política, y a continuación construir el Estado *nuevo, integrador o totalitario* sobre la base de una monarquía instaurada como fruto de ese esfuerzo⁴⁰. Sin embargo, la guerra civil y la concentración del poder político y militar en manos del general Francisco Franco, con la consiguiente *instauración* de la dictadura franquista, en contraposición a la *instauración* monárquica, trastoca, parcialmente, este planteamiento.

Para empezar, algunos representantes de la derecha contrarrevolucionaria se habían atrevido, como Calvo Sotelo, a utilizar el término Estado totalitario, e incluso a declararse fascistas, como hizo el dirigente del Bloque Nacional en el hemicycle de las Cortes, pero esto no significa que trabajasen a favor de un Estado como el existente en Italia y menos aún en Alemania. Por lo menos en las teorizaciones sobre el *Estado nuevo* a cargo de esta derecha no se contempla la acción de un partido único de tipo fascista, totalitario, que no sólo arropase al régimen y aportase energías al mismo, al estilo de la Unión Patriótica, sino que tuviese en su manos todos o casi todos los resortes del poder, como sucedía en la Alemania nacional socialista; no en el caso de los neotradicionalistas como Víctor Pradera, autor precisamente de un libro titulado *El Estado Nuevo* (1935), y tampoco en el de los más renovadores, como es el caso de Calvo Sotelo. El modelo apetecido resultaba ser más *conservador*, pero con el decreto de unificación de fuerzas políticas Franco, aconsejado por Ramón Serrano Suñer, un cedista fascistizado, se decantó por un modelo de partido fascista y dominado, al menos a nivel ideológico, por una fuerza política concreta, tal y como nos revela su nombre, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, resultado de la fusión de los nombre de Falange Española y la Comunión Tradicionalista, y cuyo programa es copia del elaborado por los fascistas tras la fusión de FE y las JONS. Franco suma ahora a las jefaturas de las Fuerzas Armadas y del Gobierno la del Partido, pero todavía, dado que no ha terminado la guerra civil y que buena parte de quienes han colaborado en hacer posible la sublevación sueñan con la instauración monárquica, son pocos los que imaginan a Franco como dictador vitalicio.

³⁹. "La revolución concreta", en *Ramiro de Maeztu frente a la República* (selec. y estudio preliminar de G. Fernández de la Mora), Madrid, Rialp, 1956, pág. 123; "Los intelectuales y la democracia" (*Criterio*, 24 de julio de 1930), en ob. cit. pág. 167; "La constitución de España" (*Ahora-*, 12 de marzo de 1931), ob. cit. pág. 179.

⁴⁰. P. C. González Cuevas, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998, págs. 339-380; y J. Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos*, ob. cit., págs. 101-105.

A lo largo de los años de permanencia en el poder el dictador hará suyos una serie de elementos doctrinales muy generales, tomados casi todos ellos del nacional catolicismo⁴¹, la interpretación providencialista de la historia de acuñación tradicionalista, que ligaba el destino histórico de España a la defensa y afirmación de la catolicidad en el mundo, la cual había inspirado a todas las derechas antiliberales hasta entonces y a la mayor parte de los teóricos del fascismo español, con la excepción principal de Ledesma. El propósito de imponer una ideología como si de una fe religiosa se tratara y la fusión que entre religión y política se da en la zona franquista durante la etapa de la guerra civil han dado alas al pensamiento nacional católico, ahora como argamasa de la ideología del nuevo Estado, como savia vivificadora de quienes, siendo portadores de programas políticos diferentes, sustentan el régimen franquista en su primera época. Siendo esto así, lo que es importante subrayar es que ya no se trata únicamente de una identificación entre catolicismo y nación española, sino de establecer una identidad entre religión católica y un régimen político concreto, interpretando que sólo el franquismo encarna la nación española; al margen quedan quienes integran la *anti España*. La victoria en la guerra constituye, por supuesto, otro nexo de unión importante de los grupos que sustentan el Régimen del 18 de Julio. Así, la teoría de la conspiración masónica-comunista contra España, formulada incluso como judeo-masónica-comunista-separatista durante la guerra y la inmediata posguerra, se convierte en la doctrina oficial del régimen para explicar la guerra civil, transformada en *Cruzada*, en *guerra religiosa*, en *guerra de liberación*.

Ninguno de estos elementos comunes sufre desgaste alguno a causa de la pugna por el poder en el interior del régimen, especialmente intensa hasta que Franco consolida su jefatura. Franco había comenzado tutelando una alianza de la nueva derecha autoritaria y nacionalista, la derecha radical, el tradicionalismo católico y el fascismo. Dentro de esa coalición, que no es sólo de corrientes políticas, dos instituciones, o familias políticas institucionalizadas, tenían un peso específico, la Iglesia católica y el Ejército. Pero la necesaria adecuación del régimen al contexto internacional surgido del desenlace de la segunda guerra mundial supuso un estrechamiento de las relaciones Estado-Iglesia en detrimento del Partido único, dominado por los fascistas, y en consecuencia una reducción de las parcelas de poder asignadas a Falange en beneficio de los hombres de Acción Católica, instituto seglar que promueve el autoritarismo católico. En consecuencia, el regreso al primer plano político de la derecha autoritaria, coincidiendo con el auge de los partidos democristianos en Europa, tiene lugar a mediados de 1945, cuando una crisis de gobierno profundiza en las directrices establecidas por Franco tres años atrás, cuando decidió la salida de Serrano del ejecutivo. El *Nuevo Estado* dejaba de ser totalitario para ser adjetivado como *católico* y el nuevo recurso propagandístico en el terreno de las definiciones pasaba a ser el de la *democracia orgánica*, fórmula corporativista presentada como una tercera vía entre fascismo y democracia parlamentaria, como algo original y propio de la idiosincrasia española. Al mismo tiempo el aparato de propaganda enfatizó el anticomunismo del régimen y el papel desempeñado por España en la defensa de la civilización cristiana, para de esta forma sustituir, o por lo menos acompañar, las consabidas diatribas antiliberales. A

⁴¹. Es posible que el término haya sido utilizado, como escribe A. Botti, por los ideólogos del falangismo católico, aunque su origen “queda todavía impreciso y su empleo es muy parco hasta principios de los años sesenta”; *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1994, pág. 151. Lo que es seguro es que lo formula José M^a González Ruiz en la década de los sesenta, al ser entrevistado por el semanario francés *Témoignage Chrétien*, sobre la situación del catolicismo español dentro de la dictadura, y lo difunde el profesor López Aranguren

partir de ahora el régimen de Franco se esforzará al máximo en presentarse como salvaguarda de los valores del catolicismo, reserva, o gran reserva, de la Cristiandad frente a Oriente, y también frente a un mundo occidental al que se trata de agradar mediante una serie de cambios de orden político, a los que acompaña una oferta de alianza militar, pues no cabe otra posibilidad, pero al que una parte de la propaganda salida de departamentos estatales continúa identificando, con connotaciones negativas, con el protestantismo y la masonería.

El declive falangista fue aprovechado por la derecha autoritaria católica para iniciar una ofensiva ideológica que hubiera sido impensable antes de la caída de Serrano. Se articuló desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado en noviembre de 1939, y tuvo como punta de lanza la revista *Arbor*. Comenzó a editarse en febrero de 1944 bajo el impulso de Rafael Calvo Serer y otras personas vinculadas al instituto secular Opus Dei, el cual había tomado buena nota de la senda abierta por la ACNP en la formación de elites capacitadas para asumir funciones directivas en la sociedad. Calvo Serer presenta un programa emanado del nacional catolicismo que ha abrazado la derecha autoritaria, con un barniz tecnocrático, y al grupo que lo sustenta lo denomina *tercera fuerza*; según los planes de esta *revolución conservadora o de la derecha*, expresiones ambas utilizadas por el autor, el desarrollo económico vendría acompañado de la instauración monárquica⁴². Se trata, sin embargo, de un grupo sin militancia y de escasa influencia entre la clase política y menos aún entre las bases del régimen. Entre tanto, un Franco poco interesado en este tipo de disquisiciones, y nada dispuesto a pensar en el regreso de la monarquía (la Ley de Sucesión de 1947 declarará al Estado español constituido en Reino), asienta su dictadura sobre una coalición conformada por las distintas familias de la derecha antidemocrática y el fascismo. Todas ellas sirven al nuevo régimen salido de la guerra civil, en vías de consolidación, y obtienen por sus servicios notables beneficios. La dictadura también recibe un apoyo social considerable de las bases sociales de todas las derechas, a las que había horrorizado la experiencia de la República, y por supuesto los tres años de guerra incivil, y muy temerosa de que un cambio político pudiese desembocar el regreso de la izquierda al gobierno.

Cuando el cerco internacional al régimen cuestione la jefatura de Franco, el dictador buscará el respaldo del Ejército, la Iglesia y el Partido, organismos que forman parte del régimen, que comparten intereses comunes y que están más obligados que nunca a mostrar una lealtad inquebrantable. Sobre todo los sectores radicales del régimen, los que más se habían volcado en la colaboración con las potencias fascistas. Franco calculaba que ante la presión exterior de las democracias, aunque más aparente que real, los grupos de extrema derecha y los fascistas constituían el aliado ideal, el más fiable, dado que, como él, tenían más que perder que los grupos conservadores, aparentemente menos implicados en la represión, más pasivos y en parte proclives a la restauración de la monarquía. Franco no se equivocó, e incluso se quedó corto en sus cálculos. En realidad, la inmensa mayoría de quienes conformaban la clase política derechista cerró filas en torno al régimen, olvidando, en la mayor parte de los casos, antiguas afinidades monárquicas y acudió en su socorro, que es tanto como decir que se arroparon a sí mismos, cuando Franco les convocó con una llamada a la resistencia numantina frente a los *enemigos de España* en la madrileña plaza de Oriente y otros

⁴². R. Calvo Serer, "España, sin problema", *Arbor*, nº 45-46, septiembre-octubre 1949; y *Teoría de la restauración*, Madrid, Rialp, 1952.

escenarios urbanos por toda la geografía española. Ahora y en episodios posteriores los derechistas y falangistas de a pie, socializados en las organizaciones del Movimiento, como el Frente de Juventudes, el SEU y la Sección Femenina, ratificaron su fidelidad al *Caudillo* de España, al que expresaron un apoyo popular más que notable en una larga serie de concentraciones organizadas por el aparato del Movimiento, aunque el grado de sinceridad resulte difícilmente cuantificable hoy en día. Evidentemente, Franco entendió que la legitimidad de su jefatura, salida de una victoria militar, legitimidad de origen, a la que había sumado la de ejercicio, por el quehacer de un gobierno sometido a su caudillaje, quedaba ratificada por esta *democracia plebiscitaria*. En los años siguientes el apoyo de Falange a Franco no se va a quebrar, pese a una serie de desencuentros entre el dictador y los principales dirigentes del Partido, entre otras cosas porque le deben a él el nombramiento y no tienen capacidad para competir por el poder. Eso sí, siempre que se presente la ocasión, lo que en buena parte depende de los intereses de Franco, el Partido presentará proyectos de institucionalización del régimen que, además de dejar a la monarquía en el olvido y de primar el programa falangista, sitúan a sus órganos rectores (Consejo Nacional) en situación de orientar la acción del Gobierno; esto es lo que sucederá cuando, en 1956, el ministro secretario general del Movimiento, José Luis de Arrese, presente a Franco, quien se los ha solicitado, unos proyectos que, de haberse aprobado, habrían supuesto la ruptura de la coalición franquista.

A continuación el cambio de política económica auspiciado desde finales de los cincuenta, consistente en sustituir el modelo autárquico por una liberalización parcial de la actividad económica, desemboca en la rápida reducción de la población agraria, el desarrollo industrial, y la reconversión de la economía española, volcada hacia el sector servicios a partir de la década de los sesenta. Lógicamente el bienestar material que la modernización trajo consigo, aunque repartido de forma muy desigual, otorga al franquismo un considerable apoyo social, y engendra el conformismo entre amplias capas de población. Esta situación da lugar a que un porcentaje importante, pero no determinado, de españoles carentes de filiación política concreta se identifique con el régimen, o más bien con la figura paternalista de Franco. Esa base social adicta, aunque desmovilizada, podría ser definida como derecha franquista pese a su aparente desinterés por los asuntos de índole política, como la vulneración sistemática de los derechos de opinión, asociación y de huelga, centrada como estaba en aprovechar la situación de *orden y paz social* (gracias a la censura sobre los conflictos existentes) para incrementar su nivel de renta y de acceso a bienes materiales. Precisamente el grado de supuesta despolitización de las clases medias que, sin significarse, arrojaron el régimen en mayor o menor grado, en muchos casos simplemente dando la espalda a la oposición antifranquista, da lugar en los años setenta a la acuñación del término franquismo sociológico⁴³. Es decir, un amplio sector de la sociedad de entonces colabora con la dictadura, mucho más allá de lo que ahora se quiere reconocer o realiza su vida privada y pública con un espíritu conformista respecto a la actualidad política⁴⁴.

Por otro lado, para mediados de los sesenta las instituciones que sustentan el régimen no son exactamente las mismas que en los años cuarenta y cincuenta, o por lo menos no ejercen esa función con la misma intensidad. Para entonces el Ejército sigue

⁴³. Amando de Miguel, *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los Ministros del Régimen*, Barcelona, EDICUSA, 1974; y “El franquismo sociológico: El apoyo de las clases medias”, *Diario 16, La historia del franquismo*, nº 184, págs. 408-409.

⁴⁴. Nicolás Sartorius y Javier Alfaya., *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

siendo uno de los pilares del franquismo, pero en la Iglesia se han abierto fisuras y el compromiso con la dictadura franquista es menor, al tiempo que los recursos manejados y la capacidad del Partido-Movimiento de influir sobre la sociedad ha descendido considerablemente. Además, las rivalidades que en los años sesenta se dan en el seno del régimen son diferentes a las mantenidas anteriormente por las *familias* franquistas. Pues si bien en las instituciones del régimen están presentes supervivientes de las familias fundacionales del franquismo, en su seno ya se ha producido una renovación. Este proceso ha tenido lugar en virtud del cambio generacional y la alternancia de cuadros políticos y de la racionalización administrativa impulsada por el equipo tecnocrático, factor que actúa como elemento de modernización y en cierta manera de desarrollo político: la introducción de la pericia técnica y la eficacia como criterios primordiales para juzgar la labor administrativa, y no sólo la identidad ideológica o la condición de ex combatiente del bando franquista, va a hacer que la administración pública vaya perdiendo una parte de la carga ideológica del primer franquismo. Asimismo, la transformación socioeconómica apuntada, y el hecho de que el intervencionismo del Estado en la economía hubiese dado lugar a la fundación de numerosas empresas de capital público, supone un cambio profundo en el tamaño y el papel del Estado. Y el aumento de funcionarios y servidores del Estado contribuye “a liquidar la base institucional del poder de la coalición autoritaria originaria”⁴⁵. Esto no significa que los grupos fundacionales del régimen dejen de tener a sus miembros situados en la cumbre del sistema, donde se deciden los asuntos de mayor relevancia política. Baste con apuntar, para demostrarlo, la presencia de un general *azul* como Agustín Muñoz Grandes al frente del Alto Estado Mayor Central, el Ministerio del Ejército y la vicepresidencia del gobierno entre 1962 y 1967, de un militar identificado al completo con los presupuestos culturales del nacional catolicismo como el almirante Luis Carrero Blanco en el ministerio de la Presidencia, después en la vicepresidencia, a partir de septiembre de 1967, y finalmente en la presidencia, en 1973, y del propio general Franco en la jefatura del Estado hasta el final de su vida. Es decir, los principales cargos políticos están siempre en manos de los fundadores del régimen.

Como decíamos, las rivalidades ahora surgidas entre los grupos políticos franquistas son diferentes a las de décadas anteriores. Ahora las disensiones en el interior del régimen se desarrollan en dos niveles principales: el del conflicto inaugurado entre continuistas, involucionistas y reformistas desde mediados de la década de los sesenta, que se agudizará tras el asesinato de Carrero, y el que se da en esfera gubernamental, mediante la competencia protagonizada entre dos equipos políticos delimitados, pero no perfectamente cohesionados: el equipo tecnocrático, y el conformado por el personal procedente y ligado al aparato del Movimiento, cada uno de los cuales cuenta con un proyecto diferenciado para encarar la institucionalización del régimen y la sucesión cuando ésta tenga lugar. Los *tecnócratas*, conocidos así por su gestión al frente de los ministerios económicos y el énfasis puesto en los conceptos de *modernización* y *eficacia*, ofrecen una imagen de unidad en razón tanto de la existencia de un programa común, aunque con notables matices personales, como de la pertenencia de buena parte de sus miembros al Opus Dei⁴⁶. Como es sabido, Carrero, ejerciendo de mano derecha

⁴⁵ . Charles T. Powell, "La derecha reformista ante la crisis del régimen y la transición a la democracia. El caso de Tácito", en G. Cortázar (coord.), *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, Noesis, 1994, págs. 295-296.

⁴⁶ . Véase Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafía*, París, Ruedo Ibérico, 1970, y *Opus Dei. Así en la tierra como en el cielo*, Barcelona, Grijalbo, 1996, cap. 9 "Todos al poder" (págs. 229-298).

de Franco, había promovido el acceso al poder de personas vinculadas, por lo menos *espiritualmente*, al Opus Dei y reducido la presencia de los hombres de Falange y Acción Católica en el Gobierno y la Administración. Gracias a Carrero, y al asentimiento de Franco, los tecnócratas alcanzan una posición hegemónica en las tareas de conducción del Estado a finales de los sesenta: se sitúan, primero, al frente de los Planes de Desarrollo y carteras económicas y paulatinamente ocupan otras áreas de gobierno. Los *tecnócratas* entendían que el Estado debía ser, más que movilizador ideológico de la sociedad (que era lo que pretendían los falangistas), un organismo garante de la continuidad del ordenamiento político existente, y gestor de servicios económicos y administrativos. Argumentaban que la reforma política era innecesaria dado que el ordenamiento político del régimen estaba conduciendo al país al desarrollo y al progreso pacífico y que, siendo perfectas sus estructuras, constituía un riesgo innecesario cualquier apertura cultural o política. Su programa consistía en una reforma de la administración para modernizar el Estado, la apertura en política exterior, el desarrollo económico frente al *desarrollo político* auspiciado por otros componentes del régimen, y la instauración monárquica. Se les puede catalogar como *franquistas puros*, entendiendo por tales a católicos integristas y autoritarios, pues esta fue en esencia la base ideológica del régimen, pero al mismo tiempo pragmáticos y favorables a la instauración monárquica. A este respecto su objetivo fundamental era conseguir una completa institucionalización de la monarquía, y que, como así sería, la sucesión quedase garantizada mediante el reconocimiento, en vida de Franco, del hijo mayor de Juan de Borbón, Juan Carlos, como heredero. Desde su perspectiva, una vez solucionado el problema sucesorio, el proceso de modernización económica legitimaría en su día el nuevo régimen autoritario. Quien con más claridad expone y sintetiza por escrito el programa tecnocrático es Gonzalo Fernández de la Mora. Su libro *El crepúsculo de las ideologías* y su propuesta de un *Estado de obras* se convierte en el manifiesto doctrinal del sector tecnocrático continuista decidido a que el ejercicio de los derechos políticos quedase reservado a un reducido grupo de gerentes. Influido por los escritos de Maetzky y el conjunto de la obra de Acción Española, teóricos de las minorías dirigentes como Mosca, Pareto, Michels, Ortega y Schmitt y los abanderados de la tecnocracia en Europa y Estados Unidos, fue asiduo colaborador de la revista *Arbor* y ocupó, entre otros, los cargos la subsecretaría de Política Exterior (1969) y el ministerio de Obras Públicas (1970). Su obra parte del análisis de la progresiva sustitución de las ideologías por los planes técnicos y económicos en los programas de gobierno de los países occidentales. Pero si para Bell, en *The end of ideology*, o R. Aron, el fin de las ideologías quiere significar el triunfo del capitalismo en el plano económico y del régimen liberal parlamentario en su vertiente conservadora, en el caso del autor español la afirmación del fin de las ideologías se convierte en una reivindicación manifiesta de los regímenes autoritarios derechistas, y más concretamente del franquismo. Por supuesto, la interpretación maximalista de la circunstancia de que la noción ética del bien común puede ser independiente del resultado de una votación, había sido ya utilizada con anterioridad por otros pensadores de la derecha española. La novedad introducida por Fernández de la Mora consiste en presentar sus argumentos de una forma metódica y aparentemente desideologizada. Frente al "ideólogo retoricista" propone "otro tipo de político", el *experto*, el *técnico*, cuyo bagaje intelectual "no es una ideología, sino una ciencia"⁴⁷. Afirma que no existe un Estado ideal ni una fórmula constitucional perfecta, por lo que cada sociedad, en las distintas coyunturas, debe elegir el modelo que más le conviene, y que el Estado debe

⁴⁷. Gonzalo Fernández de la Mora, *El crepúsculo de las ideologías*, Madrid, Rialp, 1965, págs. 116 y 117-118.

ser en definitiva "juzgado por sus realizaciones", por sus obras⁴⁸. De igual modo, como se refleja en el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, "Del Estado ideal al Estado de razón" (1972), Fernández de la Mora realiza una crítica total del modelo parlamentario, aduciendo que es imposible convertir en imperativo moral la idea de que la democracia parlamentaria sustentada en el sufragio universal inorgánico constituye el mejor modelo posible dado que la voluntad general es algo que no existe y la opinión pública está sujeta a manipulación. Pero dicho todo esto, Fernández de la Mora abandona estas argumentaciones *racionales*, y afirma que "no hay razón apodíctica para afirmar que, en principio, la democracia orgánica sea absolutamente mejor que la inorgánica para todo tiempo y lugar", pero sí "para reconocer que es más auténtica y que, entre nosotros, ha sido más eficaz"⁴⁹.

Es obvio que la crítica de Fernández de la Mora a las ideologías representa más bien la condena de ciertas formas de gobierno. Se trata, sencillamente, de un intento de adaptación ideológica del régimen franquista, al igual que el trabajo *Política y desarrollo* de López Rodó, y las elaboraciones sobre desarrollo político del equipo del Movimiento. En el caso del ministro de Obras Públicas el modelo propuesto trata de obtener ventajas del progreso técnico sin incorporar al sistema los cambios políticos y culturales que aquel ha traído consigo⁵⁰. Por otro lado, Fernández de la Mora entremezcla argumentos técnicos con otros de carácter típicamente emocional, compartidos ahora y antes por las agrupaciones de la extrema derecha, como es la idea de que la democracia parlamentaria es incompatible con el carácter de los españoles. Por último, señalar que la valoración positiva de la interiorización de las creencias y de apatía política de la sociedad, y la condena de los radicalismos nacionalistas, elementos todos ellos presentes en *El crepúsculo de las ideologías*, eran en realidad ideas contrarias a lo que había venido siendo la doctrina de los inmovilistas y a las que entonces proponían los grupos neofalangistas y la extrema derecha neofranquista encarnada por Fuerza Nueva, desde 1966, y la Confederación Nacional de Combatientes a punto de organizarse. No es de extrañar, por tanto, máxime cuando la despolitización política propiciada desde el régimen perjudica a los proyectos de estas formaciones, que los postulados de Fernández de la Mora no sean asumidos por ningún partido de extrema derecha, y que éstos hayan mostrado su rechazo hacia quienes lanzan el mensaje del *desarrollo* y legitiman los sistemas de gobierno en razón de su eficacia y no en la *legitimidad de origen*. Lo que si incorporará la extrema derecha en el transcurso de los años siguientes es la valoración del franquismo en tanto que *Estado de obras*, contraponiéndolo mediante un ejercicio de manipulación al régimen republicano y a la situación política y económica existente en España tras la muerte de Franco y el inicio de la transición democrática.

Frente a los planteamientos tecnocráticos, el personal político vinculado al Movimiento, y por tanto a organismos nacidos del partido único, y distintas personalidades que se sienten *movimientistas*, como Manuel Fraga, quien ha colaborado tanto con representantes de Acción Católica como de Falange antes de ocupar el Ministerio de

⁴⁸. "El Estado de obras", *ABC*, 1 de abril de 1973.

⁴⁹. G. Gonzalo de la Mora, *La crisis del parlamentarismo*, conferencia pronunciada el 21 de julio de 1980 (Separata del libro "Cultura, sociedad y política en el mundo actual", Madrid 1991), págs. 111-114.

⁵⁰. Véase sobre este tema P. C. González Cuevas, "Gonzalo Fernández de la Mora y la *legitimación* del franquismo", *Sistema*, 91 (julio 1989), pág. 83.

Información y Turismo en 1962, sostenía que el desarrollo económico debía ir acompañado de un *desarrollo político*. Lo cierto es que, pese a la desfascistización del régimen, el Movimiento, nombre que ha adoptado el Partido en los cincuenta para adecuarse a las nuevas circunstancias, continuaba siendo un elemento importante de control sobre la sociedad a través de sus delegaciones y servicios. Pero los proyectos ideológicos que en su seno se elaboran en rara ocasión llegan a ser aprobados en las Cortes, dado que no existe voluntad en ese sentido por parte de las principales figuras del Gobierno, y es en el Consejo de Ministros y no en Consejo Nacional del Movimiento en donde se adoptan las decisiones de relevancia política. Por este motivo el equipo del Movimiento creía que la supervivencia de la estructura de la que emanaba su influencia quedaría asegurada mediante la apertura de cauces de representación política que permitieran el encuadramiento tanto de las antiguas como de nuevas bases de apoyo. Es precisamente por esta razón por la que el grupo dirigido por el ministro secretario general del Movimiento, José Solís (sustituto de Arrese en 1957), lanza el programa del *desarrollo político*⁵¹ en sustitución de la ya muy desgastada retórica de la *revolución pendiente*. Este modelo de desarrollo político suponía reorganizar el Movimiento de forma que sus competencias fuesen ampliadas y regulas en una ley fundamental, y que se incorporasen al mismo las tendencias políticas que formaban parte de la coalición franquista; esto, a su vez, implicaba la aceptación por todas ellas del compromiso de hacer política exclusivamente en el marco del Movimiento, y que la incorporación al mismo sería canalizada mediante la creación y regulación de asociaciones políticas *de opinión* o *de acción política*, que aceptarían los denominados Principios Fundamentales del Movimiento. Pero esta operación es frenada por el entorno de Carrero, quien entiende, al igual que había ocurrido en 1956, que en las leyes fundamentales se debe regular el Movimiento como *comunió*n de los españoles en los citados Principios, pero no lo relativo a sus estructuras; Carrero también es contrario a la legalización de asociaciones políticas (un equivalente a los partidos tantas veces condenados por la propaganda del régimen) con capacidad para ejercer una acción crítica sobre el gobierno.

Asimismo, los *movimientistas* eran partidarios de una reforma de la Organización Sindical que independizara a ésta de las directrices gubernamentales para posibilitar una mayor representatividad del sindicato oficial con el propósito de fortalecer su posición frente a los tecnócratas y de extender la base social del régimen comiendo terreno a la oposición antifranquista. Finalmente, el núcleo ligado al aparato del Movimiento y algunos componentes del gobierno (Nieto Antúnez, Solís y posiblemente Fraga) defendían, aunque sólo fuera para aparentar ser una alternativa a los tecnócratas, una fórmula regencialista y apostaban, inspirados en el modelo estadounidense, el gaullismo francés y también en el nasserismo egipcio, por un régimen presidencialista de cara al futuro. Por consiguiente, pretendían impedir la restauración de la monarquía y que, por el contrario, la continuidad del régimen quedase garantizada de la mano de un militar revestido como regente. No es de extrañar que los movimientistas tuvieran un fuerte apoyo, recíproco, en un antimonárquico declarado y opuesto a Carrero como era el general Muñoz Grandes; pero, aunque este era un militar de prestigio en el seno del régimen y con cierta influencia sobre Franco, estaba gravemente enfermo (fallecería en 1970) y la posición de Carrero no hacía sino consolidarse. Además, la elección por Franco de Juan Carlos de Borbón para sucederle en la jefatura del Estado, y no de su padre y jefe de la, inexistente en términos oficiales, Casa Real, y el hecho de que el heredero jurase los Principios Fundamentales del

⁵¹. Véase José Solís Ruiz, *Nueva convivencia española*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la Organización Sindical, 1959, págs. 13-39.

Movimiento, va a facilitar la aceptación de la monarquía por un significado número de regencialistas.

A modo de epílogo

La apertura cultural de los sesenta sitúa a los españoles ante una oferta muy distinta a la de la posguerra. Es el resultado de actos de creación permitidos por el gobierno, no alentados desde el mismo, también una exigencia de los sectores de población más afectados por el proceso de modernización, y en consecuencia con mayor capacidad de consumo, e influidos por la toma de contacto con nuevas manifestaciones culturales a través de las series norteamericanas que emite Televisión Española, el cine, las revistas de moda, el turismo extranjero o los viajes fuera de nuestras fronteras. El desarrollo económico y la modernización cultural transforman las formas de vida, propiciando cambios en la mentalidad y las pautas de conducta que suponen una deslegitimación cultural del nacional catolicismo y la paulatina extensión de la cultura democrática, lo a su vez favorece, mientras se multiplican las acciones de la oposición antifranquista, un aumento de la contestación al régimen. Esta acción de los movimientos sociales antifranquistas deslegitima la dictadura ante importantes sectores de las clases medias y burguesas y una parte del personal político del régimen adquiere conciencia de la imposibilidad de mantener la dictadura. Así la progresiva desaparición de la cultura fundacional del régimen se adelanta, y anuncia, el final de la dictadura.

También apunta en esta dirección la crisis del régimen, que es una crisis de sucesión, la cual explica la división de la clase política franquista y la reorganización de las fuerzas de la derecha. Antes de que esto ocurra han tenido lugar una serie de episodios que conviene recordar, como son la reaparición, en el exilio y de forma no organizada, de la derecha liberal conservadora, vinculada a la causa juanista, aunque tuviera muy escasa trascendencia, entre otras razones porque casi ningún español supo nunca de su existencia, y a continuación, a partir de la segunda década de los cincuenta, la formación de asociaciones europeístas en el interior del país, como la Asociación Española de Cooperación Europea, y de una serie de grupos identificados con el liberalismo conservador, también en el interior, donde practican una labor de oposición moderada, consentida o alega a partir de la actividad de una burguesía media o alta con proyección en el ámbito de la administración, las profesiones liberales y el mundo de la cultura y la universidad y que, en ocasiones, como sucedió en Munich en 1962, mantiene contactos con los representantes de la derecha monárquica instalada en el exilio. Entre estas formaciones destacan Unión Liberal, principal representante de la corriente liberal, y Democracia Social Cristiana, formada por miembros de la derecha católica afecta a la causa juanista que se irán decantando hacia posturas democráticas..

Más conocida para los españoles, por la mayor permisividad del régimen, pues en este caso se trata de *los suyos*, y un mejor aprovechamiento de la nueva ley de prensa a partir de los apoyos económicos recibidos y el conocimiento del entramado del sistema, es la labor de los partidarios de una apertura política del régimen. A diferencia de los inmovilistas, instalados en las trincheras de la nostalgia y convencidos de que la figura de Franco contaba con el mismo un apoyo popular que tuvo en los sesenta y que ellos eran los herederos directos de ese respaldo, y de parte de los continuistas, concentrados lógicamente en las instancias superiores del poder, los aperturistas parten de la convicción de que el régimen del que forman parte disfruta del respaldo de amplias capas sociales y de que el franquismo se ha legitimado gracias al desarrollo económico,

pero no por ello dejan de percibir con preocupación los signos del final de una etapa, la de los años dorados del franquismo, que es una dictadura personal. No han cerrado los ojos a la realidad que les circunda, caracterizada, entre otros elementos, por la creciente divergencia entre la sociedad y el régimen y por el aislamiento del modelo político español en la Europa democrática, convertida cada vez más en el referente de la sociedad española en cuanto a estilo de vida y formas culturales se refiere. Entre estos aperturistas/reformistas podemos situar a algunos grupos que calificamos de *azules*, por la procedencia falangista o movimientista de sus cuadros y base militante, que la hubo, como es el caso de la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, al grupo *Tácito*, de inspiración *democrisiana* (lo que no significa que fueran demócratas entonces), aparecido en 1973 a sugerencia del entonces presidente de la ACNP, y al equipo político formado en torno a la figura de Fraga (primero en el Gabinete de Orientación y Documentación S. A. y a continuación en Reforma Democrática), quien, tras su cese como ministro en 1969, hace bandera del centro político en varios libros, como *El desarrollo político* (1971) y *Legitimidad y representación* (1973), y procede a una definición política, que no ideológica, del centro: “Creo que legítimamente puedo decir que soy un hombre del centro, donde quisiera ver el porvenir del país. Clases medias, propiedades medias, empresas medias, ideas medias: creo que España, a la que tantos factores llevan a los extremos, tiene que luchar por los términos medios”⁵².

La actuación de estos grupos y personalidades, y de otros aparecidos a continuación, como Unión del Pueblo Español, es importante, pues son el origen de la derecha dominante en la primera fase de la transición a la democracia. Por el momento son personas que entienden que es posible, y necesaria, una reforma política limitada, a partir de la legalidad vigente y dejando fuera del sistema a la oposición antifranquista no moderada. Para cuando tuviese lugar la muerte de Franco necesitaban estar organizados para crear opinión y, a ser posible, para dirigir el sistema que habría de surgir de una fórmula que sin desnaturalizar el franquismo supusiera su adaptación a la situación interior y exterior del país o, si esto no era posible, que no lo iba a ser, para protagonizar una reforma del sistema que no escapase a su control; es decir, querían ser parte del poder, frente a generaciones más viejas, y dirigir el proceso, excluyendo del mismo a la oposición antifranquista. Lo que sucede es que cuando esta fórmula de apertura parcial o de reforma limitada aparezca como inviable, o muy peligrosa para continuistas y aperturistas, una parte de este personal político entenderá, en un contexto de tensiones internas, aumento de la conflictividad social y política y, una vez fallecido Franco, de modificación del discurso de la Corona, que debe negociar con la oposición democrática y socialista la *reforma rupturista* del régimen para su transformación en otro de carácter democrático.

⁵². Manuel Fraga Iribarne, *Legitimidad y representación*, Barcelona, Grijalbo, 1973, págs. 359-362.